
mientras que las importaciones lo han hecho a la mitad de la indicada tasa en contraste con el resto de las importaciones, que han crecido a una tasa del 26 por 100.

La rápida penetración del complejo agroalimentario en los mercados exteriores parece ser el efecto de una creciente competitividad exterior del sistema basado en una agricultura cada vez más integrada con las actividades de distribución alimentaria e industrias transformadoras. Agricultores, industriales y operadores comerciales comienzan a adaptarse al nuevo marco comunitario aprovechando las nuevas oportunidades.

El año 1987 puede, en fin, señalar el inicio de una nueva etapa que aproveche las ventajas comparativas en calidad, precocidad y bajo coste de la producción agroalimentaria española. Las fuertes inversiones efectuadas por la industria agroalimentaria permiten abrigar la esperanza en la continuidad del proceso que puede contribuir no sólo a modernizar la agroindustria, sino también a regularizar las producciones agrarias, que podrán desenvolverse en un marco más estable en cuanto a su salida al mercado.

2. NOTABLE AUMENTO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL F.E.O.G.A.

A lo largo de 1987 la aplicación en España de los diversos mecanismos de regulación, que contempla la Política Agrícola Común, ha experimentado un desarrollo notable que, en su aspecto cuantitativo, puede concretarse en un volumen de transferencias del FEOGA-Garantía a nuestro país de unos 123.000 millones de pesetas, frente a los 37.000 millones del año anterior.

Del análisis pormenorizado de estas cantidades se desprende un cambio sustancial en los planteamientos de regulación. Pierden importancia las compras de productos en régimen de garantía y se desarrollan otros mecanismos como ayudas a la exportación y a la transformación de productos.

El espectacular incremento del volumen de las ayudas pagadas por el FEOGA-Garantía entraña, por tanto, cambios cualitativos importantes al desplazarse el peso de la regulación hacia mecanismos distintos de las compras en garantía, lo que supone una mayor participación de los sectores productor, comercial y transformador en la regulación de los mercados de productos agrarios.

3. PASO DECISIVO HACIA EL FIN DE LA PESTE PORCINA AFRICANA

La evolución de las actuaciones correspondientes al Programa Nacional Coordinado para la erradicación de la Peste porcina Africana en España han alcanzado, desde su puesta en marcha en el año 1985, una situación epizootológica de la enfermedad, que permite contemplar, con datos objetivos y rigurosos, la posibilidad real de su erradicación en nuestro país.

Las diferentes líneas de actuación, incluidas en el Programa, se han desarrollado ampliamente, demostrando su eficacia al conseguir en todo el territorio del Estado, y con excepción de algunas zonas concretas, un silencio epizootológico que se mantiene desde el mes de septiembre de 1987, situación que, de continuar en el futuro, permitirá la calificación de país oficialmente indemne de Peste Porcina Africana.

Durante el año 1987 se ha registrado un fuerte incremento en el número de Agrupaciones de Defensa Sanitaria, alcanzándose la cifra de 745, con 786.085 reproductores y 32.027 ganaderos agrupados.

El número de Granjas de Protección Sanitaria Especial ascendió a 543 con 154.658 reproductores, siendo 125 las Granjas de Sanidad Comprobada, con 45.712 reproductores.

Continúa implantándose paulatinamente la línea de mejora de la infraestructura sanitaria de las explotaciones, con una inversión realizada de 1.078,3 millones de pesetas, correspondiente a 572 ayudas.

Asimismo ha continuado funcionando con buenos resultados el control del movimiento de animales y control en los centros de sacrificio, lo que unido a una fuerte inversión por parte de la Administración, que asciende a más de 3.734 millones de pesetas, correspondiente al pasado año, ha hecho posible la obtención de resultados muy favorables.

En resumen, el Programa de Lucha contra la Peste Porcina Africana continúa contando con una gran colaboración por parte del sector ganadero. Se han alcanzado cotas sanitarias no logradas hasta la fecha que permiten augurar la erradicación de una enfermedad que permanece en España desde hace más de 27 años.

4. CONSOLIDACION DE LA POSICION DEL GRUPO MERCOSUR

El año 1987 puede ser considerado como el arranque de una nueva etapa en la que MERCOSUR ha con-

seguido el mayor incremento, tanto en facturación como en volumen de toda su historia.

Tras la finalización del Plan de Reestructuración y Saneamiento en 1986, los resultados no se han hecho esperar, a pesar de que este año está considerado como de transición o puente, entre la etapa culminada de reestructuración y la puesta en marcha del plan estratégico 1988-1992, que marcará las líneas fundamentales de actuación de la empresa en los próximos cuatro años.

La consolidación y expansión de MERCO durante el último ejercicio es una realidad. La facturación ha alcanzado los 45.899 millones de pesetas con un volumen de productos de 1,1 millones de toneladas, frente a los 30.868 millones de pesetas y 783.000 toneladas de 1986, siempre refiriéndose a la actividad de MERCO. Si a estos datos añadimos las transacciones realizadas por las sociedades incorporadas a MERCO, entre las que destaca OLCESA, la facturación real del Grupo MERCO se sitúa en 50.469 millones de pesetas y 1,2 millones de toneladas.

Los datos tanto cualitativa como cuantitativamente permiten afirmar que el Grupo MERCO consolida su posición entre las empresas agroalimentarias más importantes del país.

En el análisis comparativo la facturación se ha visto incrementada en un 63 por 100 respecto al año anterior, mientras que el volumen transaccionado ha experimentado una subida del 62 por 100.

En el análisis por Divisiones los cereales siguen ocupando el primer lugar por tonelaje realizado con un 58 por 100 del total, mientras que en facturación este porcentaje se sitúa en el 46 por 100.

Aunque en términos absolutos el crecimiento de esta División sigue siendo muy importante, en términos relativos pierde peso al haber entrado en juego otras Divisiones como consecuencia directa de la política de desconcentración sectorial y la diversificación de actividades emprendidas por la organización.

La División Hortofrutícola sigue manteniendo su cuota de actividad ocupando el segundo lugar por volumen (242.000 tm.) y facturación (10.774 millones de pesetas).

La División de Aceites adquiere cada vez más peso dentro del Grupo, ya que su facturación ha aumentado de forma espectacular durante 1987, con 9.322 millones, lo que representa un incremento del 132 por 100 respecto al año anterior. La reestructuración y el relanzamiento de las actividades de UTECO-JAEN, llevado a cabo por MERCO, empieza a dar sus primeros resultados positivos.

Otra de las Divisiones en alza es la de oleaginosas y algodón, donde el volumen de transacciones durante 1987 alcanzó 115.000 toneladas, mientras que la facturación llegó hasta los 5.290 millones. La incorporación de OLCESA a MERCO y la gestión llevada a cabo en la sección algodonera de la C.P.A. han incidido directamente en el fuerte incremento de actividades.

El aumento general experimentado por el Grupo también se ha dejado notar en la División de Suministros Agrarios, que sigue creciendo progresivamente en los últimos años. Durante 1987 el volumen comercializado llegó a 133.000 toneladas, lo que representa un aumento del 25 por 100 respecto al pasado año, mientras que la facturación se elevó a 4.304 millones, con una subida del 16 por 100 en relación a 1986.

Por último es necesario destacar el paulatino incremento de actividades de la División de Alimentos Elaborados que en 1987 comercializó un volumen de 9.000 toneladas y una facturación de 885 millones de pesetas. La constitución de las sociedades participadas por MERCO (Indualagón, S.A.; Indunorca, S.A., y Productos Apícolas, S.A.), que han permitido incorporar a la gama de productos de la organización productos como conservas de tomate, aceitunas de mesa, miel y otras conservas vegetales, además de la actividad habitual desarrollada en el sector de concentrados y zumos de frutas por la sociedad Indulérica, Sociedad Anónima, son datos significativos que determinarán en próximos ejercicios aumentos espectaculares en este área de actividad puesta en marcha recientemente por MERCO.

5. CAMPAÑA «ALIMENTOS DE ESPAÑA» Y PROTECCION DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA

Las campañas de información iniciadas hace pocos años se han reforzado en 1987 con el objetivo básico de incrementar la penetración del concepto «Alimentos de España» como una propuesta de calidad, prestigio y autenticidad para determinados alimentos: leche pasteurizada, jamón curado, aceite de oliva, limón, legumbres secas y productos con denominación de origen, genérica o específica, que por poseer una calidad diferencial permiten afirmar su singularidad y distinción de otros productos sustitutivos en función de criterios objetivos.

Con un único eje de comunicación y con trata-